Expte. Nº 27416

Santa Fe, **11 de octubre de 2016**

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la Resolución CAISM Nº 60/16 por la que se propone la designación del Sr. Mauro Andrés Treffiló, en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, carácter interino, con funciones en el citado Instituto,

CONSIDERANDO la normativa vigente y

TENIENDO EN CUENTA lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza e Interpretación y Reglamentos y lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha

El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:

ARTICULO 1º.- Designar al Prof. Mauro Andrés Treffiló (DNI nº 32.290.294) en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, carácter interino, para cumplir funciones dentro de la Cátedra “Acústica y Organología” del Instituto Superior de Música, desde el 1º de julio de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017.

ARTICULO 2º.- Inscríbase, regístrese, dése conocimiento al Departamento de Personal y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION C.D. nº 558/16